



Guía

Docente

Modalidad Presencial

Fundamentos de Antropología

Curso 2018/19

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1

Datos descriptivos de la asignatura

Nombre:	Fundamentos de Antropología.
Carácter:	Formación básica.
Código:	10105GN.
Curso:	1º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	<u>VERÓNICA CAVIEDES LÓPEZ</u>
Licenciada en Antropología Social y Cultural.	
Graduada en Enfermería.	
	<u>CARMEN M^a CHIVITE CEBOLLA</u>
Diplomada en Enfermería. (UAM)	
Licenciada y Doctora en Filosofía. (UCM)	
Máster en Bioética y formación. (UCAV)	
Email:	veronica@escuelaclinicamompia.com carmen.chivite@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Enfermería.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Formación Básica Común.
Materia:	Bases antropológicas de la salud.

2

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de

su campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

-B.7. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

- Conocimiento de uno mismo
- Descubrir que las distintas vivencias humanas tienen diversas raíces, causas y efectos, que pueden repercutir en la aparición, evolución o involución de los procesos de enfermedad.
- Vislumbrar las razones últimas de los modos de pensar, sentir, querer y actuar de la persona humana.

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumnado será capaz de Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- El alumnado podrá comprender mejor qué es el hombre, qué supone y conlleva ser persona, y qué actitudes, conductas y reacciones son adecuadas a su dignidad.
- El alumnado será capaz de descubrir los niveles o facultades humanas en juego en las determinadas situaciones personales, con que pueda dar razón tanto de sus propios comportamientos y situaciones vitales como de los de otras personas.
- El alumnado será capaz de reconocer y fomentar los aspectos requeridos para establecer una relación de sintonía y despertar la confianza del paciente y la familia, haciéndose cargo de las situaciones personales, problemas de salud y etapas de desarrollo.

3.1. PROGRAMA

1. Introducción, perspectiva histórica, qué es y qué no es la antropología social. Principales corrientes, evolución, subdisciplinas.
2. Antropología y salud: sistemas médicos. Modelo biomédico, etnomedicina.
3. Globalización y salud: nuevos escenarios. Herramientas de adaptación a contextos de diversidad cultural. Mediación intercultural. Investigación cualitativa en salud.
4. Determinantes sociales de la salud. La vulnerabilidad. Grupos vulnerables.
5. El dolor, determinantes sociales y culturales.
6. Género y salud.
7. Salud sexual y salud reproductiva.
8. Violencias. Violencia de género.
9. Salud mental, perspectiva antropológica.
10. Salud global, desarrollo.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Cada unidad didáctica contará con bibliografía específica actualizada (desde manuales e investigaciones científicas, hasta noticias de medios de comunicación o entrevistas). Ponencias externas vinculadas con la temática y de relevancia significativa para el desarrollo de los contenidos.

Principales fuentes de consulta, bases teóricas que sitúan la orientación académica de la asignatura:

- Aguirre, G. *Antropología Médica*. Fondo de Cult. Econ. México: 1994
- Amezcua, M. *Antropología de los Cuidados. Enfermedad y padecimiento: significados del enfermar para la práctica de los cuidados*. Rev. Cult. de los Cuid. 2000; IV (7 y 8): 60-7
- Comelles, J.M., Martínez, Á., *Enfermedad, Cultura y Sociedad*. Eudema. Madrid: 1993
- Fernández Juárez, G (Coord.). *Salud e Interculturalidad en América Latina. Antropología de la Salud y Crítica Intercultural*. Abya-Yala. Quito: 2004

- Lisón Tolosana, C (Coord.). *Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica*. Akal. Madrid: 2007
- Martínez, Á. *Antropología Médica: teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad*. Anthropos. Barcelona: 2008
- Martínez, Á., Masana, L., DiGiacomo, S., *Evidencias y narrativas en la atención sanitaria. Una perspectiva antropológica*. URV. Tarragona- Portoalegre: 2013
- Perdiguero, E. y Comelles, J.M. (Eds.), *Medicina y Cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Ediciones Bellaterra: 2000
- Organización Mundial de la Salud
- Observatorio de salud pública de Cantabria
- Revista de Antropología Social, Universidad Complutense de Madrid

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura está diseñada con un enfoque eminentemente práctico, dado que el interés es la participación del alumnado, la adquisición de herramientas para el análisis e interpretación de problemáticas actuales de la intersección cultura/salud. Así como la construcción conjunta de habilidades y competencias culturales para desenvolverse de manera eficiente en la realidad asistencial actual. También se enfatizará el trabajo en equipo y discusiones grupales.

Relación de actividades:

- **Clases participativas:** mediante la preparación de temas por parte del grupo, orientados/as por la profesora, se fomentará la participación y se tratarán los contenidos principales de la asignatura de forma eminentemente práctica, fomentando la expresión personal, el trabajo grupal y la argumentación crítica del alumnado. Los contenidos teóricos se articularán a partir de experiencias prácticas y dinámicas grupales (estudio y debates dirigidos). La temática de las clases sugerirá la lectura comprensiva de diferentes textos, artículos, noticias, fragmentos de libros, capítulos que sean considerados útiles e interesantes para completar los conocimientos de la materia. El alumnado resolverá ejercicios y

casos prácticos planteados por la profesora, vinculados a los contenidos teóricos y, a su vez, a la realidad de la práctica enfermera.

- **Realización y exposición de trabajos individuales/grupales:** el alumnado seleccionará temas relacionados con los contenidos de la asignatura para profundizar en su comprensión mediante la búsqueda de bibliografía contrastada y de calidad. La realización de los trabajos implicará su exposición conjunta, para fomentar el debate en clase. La profesora estará a disposición del alumnado para orientar, acotar y resolver cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Debates/reflexión grupal:** la exposición de temas de debate permitirá al alumnado participar activamente en cuestiones de actualidad mediante la construcción de argumentaciones para defensa pública. Se trata de trabajar las habilidades sociales, enfrentar ideas propias y ajenas y extraer conclusiones prácticas para el futuro. La intervención en estos debates así como la calidad en la argumentación de cada alumno (no tanto las opiniones personales sino el razonamiento estructurado) tendrá su reflejo en la evaluación final.
- **Tutorías personalizadas:** la profesora pondrá a disposición del alumnado ciertas horas semanales para que este pueda plantear las dudas que surjan en el desarrollo de la materia. Así mismo, el correo electrónico también podrá utilizarse para contactar con la profesora y resolver dudas relacionadas con la materia.
- **Ejercicios y casos prácticos:** dada la naturaleza de la asignatura, las prácticas consistirán en la invitación a participar en el aula a ponentes externos cuya relevancia reside en la relación entre su actividad y las temáticas tratada en clase: inmigración y etnicidad, género, salud mental, terapias alternativas, salud sexual y reproductiva, etc.
- **Clase Magistral** relacionada con el contenido de la materia que introduzca y amplíe tanto el debate como las perspectivas sobre los temas tratados.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la evaluación continua (con valor del 40%).

➤ **Examen (60% de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10) (o un 4 sobre 8) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de una serie de **preguntas abiertas** (de 5 a 10) a desarrollar.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado pero no le diera la media final aprobada, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continua: Actividades y trabajos (40% de la nota final)**

- ✓ La **asistencia regular y participación**- resolución de los diversos ejercicios propuestos en clase, **supondrán un 20%** de la nota final
- ✓ .El otro 15% de la nota final lo constituirá la elección y realización de un trabajo individual en torno a una de las tres líneas temáticas propuestas. La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. **No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega**, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo propuesto, o su entrega fuera de plazo, supondrá una calificación de 0 en el mismo.
- ✓ El 5% restante de la evaluación continua corresponde a una prueba escrita tipo test o prueba objetiva, que será fijada hacia el final del curso, a modo de

repasso/recapitulación de los conceptos más importantes y como preparación del examen final.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumnado y está basada en la evaluación continua.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva	5%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos etc.	20%
Trabajos individuales	15%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación: trabajo final y evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo final individual se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se valorarán y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Vinculación del tema con la materia trabajada	25%
Capacidad expositiva, argumentativa y analítica así como de síntesis	40%
Redacción, presentación, estructura lógica y coherente	25%
Calidad e interés de las fuentes bibliográficas utilizadas	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación continua (participación, trabajos individuales/grupales) son los siguientes:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actitud de respeto y escucha activa	20%
Capacidad de trabajo en grupo	10%
Capacidad expositiva y argumentativa	15%
Pertinencia y relevancia	15%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	5%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación clara y adecuada (comunicación verbal/no verbal)	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumnado tendrá a su disposición a la profesora en horarios concretos, adaptables a necesidades puntuales. La profesora será responsable de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumnado de todas las pautas a seguir para cumplir los objetivos de la asignatura. Así mismo, se utilizará una cuenta de correo electrónico para dirigirse a la profesora sobre dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura.

Horario de tutorías del profesor docente:

Viernes de 15:30 a 17:30 h.

Horario de la asignatura:

Martes: de 18:30 a 20:30 h.

Jueves: de 16:30 a 18:30 h.

El peso de cada unidad formativa dentro la asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo teórico dedicado a la misma (orientativo). Sin embargo, dado el componente práctico de la asignatura, si algún tema concreto suscitara un interés especial o requiriera profundizar, se prevé cierta flexibilidad para adaptar los contenidos al interés del alumnado, dentro de una lógica académica y siempre respetando los objetivos competenciales y resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje así como las competencias a adquirir son transversales en esta propuesta metodológica, descritas en la sección correspondiente de esta guía docente. Con respecto a las indicaciones metodológicas, la elección de actividades para cada temática así como la evaluación de las mismas serán ajustadas a las características específicas del grupo y a la naturaleza concreta de cada temática, combinando los trabajos individuales y grupales, con la participación como dinámica transversal.

Cronograma

TEMPORALIDAD	ÁREA TEMÁTICA
Semana 1-2	Presentación asignatura, programa, metodologías, evaluación inicial conocimientos/intereses. Dinámicas de grupo
	Introducción a la antropología social y cultural, perspectiva histórica
	Subdisciplinas. Métodos en antropología social y cultural
Semana 2-3	Antropología y salud. Sistemas médicos
	Modelo biomédico
	Etnomedicina

Semanas 3-4	Globalización y salud: nuevos escenarios
	Diversidad cultural, herramientas de adaptación
	Mediación intercultural (incluye <i>prácticas de laboratorio</i>: ponencia externa)*
Semana 4	Investigación cualitativa en salud
Semanas 5-6	Determinantes sociales de la salud
	Vulnerabilidad. Grupos vulnerables (ponencia externa)*
Semana 7	El dolor, determinantes sociales y culturales
Semana 8	Género y salud
Semana 9	Salud sexual y salud reproductiva
Semana 10	Violencias
	Violencia de género
Semana 11	Salud mental, perspectiva antropológica
Semana 12	Salud global, desarrollo (ponencia externa)*
	Resolución de dudas, comentarios, evaluación global asignatura

*Las fechas de ponencias externas pueden sufrir modificaciones con respecto al cronograma original, dependiendo del desarrollo de la temática en el aula y la disponibilidad de las personas/colectivos.